



CUENTA PÚBLICA  
**PARTICIPATIVA**  
2025

# Informe Ejecutivo

## Cuenta Pública Participativa 2025

### Gestión año 2024.





**Elaborado por:**

Carla Cárdenas Ponce -Directora Hospital Adriana Cousiño

Romina Cartes Mercado- Subdirectora Gestión del Cuidado (s)

Marcela Ponce Muñoz- Subdirectora Gestión de las Personas

José Tomás Berrios- Subdirector Medico

Cecilia cea Samz – Subdirector Administrativo.

Fernanda Cáceres Muñoz- jefa de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.

Javiera Allende- Encargada de Gestión Usuaria y Participación Social(s)

Natalia Mena Bernal- Jefa de SOME

Macarena Villagra- Delegada de Epidemiología (s)



## I. INTRODUCCIÓN

La Cuenta Pública Participativa es un instrumento formal de gestión pública que busca transparentar la labor de los servicios del Estado ante la ciudadanía. En el ámbito de la salud, su realización está regulada por la Ley N°18.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado, la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y la Resolución Exenta N°857 de 2024 del Ministerio de Salud, que establece las orientaciones técnicas y los mecanismos de participación a incorporar.

El objetivo principal de esta cuenta pública es rendir cuentas a la comunidad sobre la gestión institucional realizada durante el año 2024 por el Hospital Adriana Cousiño de Quintero. Además de dar a conocer los logros y avances alcanzados, busca visibilizar los desafíos pendientes, recoger percepciones y propuestas de las personas usuarias, e identificar en conjunto las prioridades para el año 2025, todo esto en un marco de transparencia, participación y mejora continua.

La rendición de cuentas, entendida como una práctica de buen gobierno, es también un acto de respeto hacia la ciudadanía, que contribuye a fortalecer la confianza institucional, la corresponsabilidad social y el control democrático de la gestión pública.

Desde un enfoque de derechos, implica reconocer que las personas tienen no solo el derecho a ser informadas, sino también a participar activamente en las decisiones que afectan su salud y bienestar. En este sentido, la Cuenta Pública Participativa se convierte en un espacio de diálogo, donde el hospital presenta lo realizado, escucha a la comunidad, y asume compromisos que surgen de esa interacción.

El Hospital Adriana Cousiño de Quintero es un establecimiento de baja complejidad, dependiente del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca (SSVQP). Entrega atención a las comunas de Quintero y Puchuncaví, cubriendo una población total estimada de 58.293 personas, según el Censo 2024 (35.754 Quintero, 22.539 Puchuncaví)<sup>1</sup> habitantes, según el último censo 2024. De este total, 48.257 personas están afiliadas a Fonasa, distribuidas en 27.167 Quintero y 21.090 Puchuncaví.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> <https://censo2024.ine.gob.cl/estadisticas/>

<sup>2</sup> [https://public.tableau.com/views/Beneficiarios\\_16704273822880/Reporte??:showVizHome=no](https://public.tableau.com/views/Beneficiarios_16704273822880/Reporte??:showVizHome=no)



El hospital cumple un rol esencial dentro de la red asistencial, ofreciendo atenciones de urgencia, hospitalización básica, atención ambulatoria de especialidades (CAE), apoyo diagnóstico, hospitalización domiciliaria, programas ministeriales y derivaciones. Durante el año 2024, asumió importantes procesos de transformación, como el traspaso definitivo de la atención primaria a la administración municipal, lo que obligó a rediseñar su modelo de atención, reorientando esfuerzos al fortalecimiento del Consultorio de Especialidades, la resolutivez de urgencias y la mejora de sus servicios clínicos.

En cumplimiento de la Norma General de Participación Social en la Gestión Pública de Salud (Res. Exenta N°857/2024), el Hospital Adriana Cousiño de Quintero llevó a cabo, durante el segundo semestre de 2025, una Pre-cuenta Pública Participativa, instancia orientada a promover la transparencia institucional, el control ciudadano y la construcción colectiva en torno a la gestión en salud.

La actividad contempló la realización de un taller grupal con facilitación del equipo hospitalario, en el cual se trabajó con preguntas orientadoras previamente definidas, permitiendo a las y los asistentes analizar áreas prioritarias de la gestión, identificar oportunidades de mejora y formular propuestas concretas. Posteriormente, se efectuó una síntesis colectiva de los aportes en un plenario abierto, generando una minuta de resultados y asegurando su difusión a la comunidad usuaria.

En esta jornada participaron representantes del Consejo Consultivo de Salud, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (UNCO), el Comité de Gestión Usuaria, agrupaciones sociales y medioambientales, representantes de comunidades indígenas del territorio, voluntariados del hospital, funcionarios y funcionarias del establecimiento y actores del intersector.

Entre las temáticas priorizadas por las y los participantes se identificaron:

- El fortalecimiento de las acciones en salud mental.
- La transparencia de las estadísticas epidemiológicas locales.
- La necesidad de informar claramente el funcionamiento del servicio de urgencia.
- La difusión de avances en la disminución de listas de espera.
- La comunicación comprensible de los principales indicadores de atención.
- La solicitud de explicar flujogramas de atención vigentes para facilitar el acceso oportuno y ordenado a los distintos servicios del hospital.



Los aportes recogidos han sido incorporados en el presente informe, como reflejo del compromiso del establecimiento con la participación ciudadana, la mejora continua de sus procesos y la rendición de cuentas activa hacia la comunidad de Quintero y Puchuncaví.

## II. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL ESTABLECIMIENTO

### 1. Cobertura territorial y perfil sociodemográfico

El Hospital Adriana Cousiño de Quintero tiene como población beneficiaria a las comunas de Quintero y Puchuncaví, ubicadas en el litoral norte de la Región de Valparaíso. Este territorio, de carácter mixto urbano-rural, abarca 39 localidades, incluyendo zonas de difícil acceso como Horcón, Valle Alegre, Campiche o La Greda.

El Hospital Adriana Cousiño de Quintero es un establecimiento de baja complejidad, dependiente del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca (SSVQP). Entrega atención a las comunas de Quintero y Puchuncaví, cubriendo una población total estimada de 58.293 personas, según el Censo 2024 (35.754 Quintero, 22.539 Puchuncaví)<sup>3</sup> habitantes, según el último censo 2024. De este total, 48.257 personas están afiliadas a Fonasa, distribuidas en 27.167 Quintero y 21.090 Puchuncaví.<sup>4</sup>

### 2. Determinantes Sociales de la Salud

Entre los principales determinantes sociales que inciden en las condiciones de salud de la población destacan:

- Altos niveles de vulnerabilidad social y pobreza multidimensional, especialmente en sectores rurales.
- Déficit de infraestructura educacional y transporte público, lo que dificulta el acceso oportuno a servicios sociales y de salud.
- Desigualdad en el acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento y conectividad digital.
- Creciente presencia de personas mayores sin redes de apoyo y población migrante en situación de precariedad.

---

<sup>3</sup> <https://censo2024.ine.gob.cl/estadisticas/>

<sup>4</sup> [https://public.tableau.com/views/Beneficiarios\\_16704273822880/Reporte??:showVizHome=no](https://public.tableau.com/views/Beneficiarios_16704273822880/Reporte??:showVizHome=no)



- Presencia persistente de factores de riesgo ambiental, como contaminación atmosférica, emisiones industriales y eventos críticos.

Estas condiciones refuerzan la urgencia de avanzar hacia un modelo de salud integral, resolutivo y centrado en la equidad territorial.

### **3. Situación ambiental y eventos críticos durante 2024**

Durante el año 2024 se mantuvo la ocurrencia de episodios de contaminación ambiental aguda, particularmente vinculados a emisiones de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), compuestos orgánicos volátiles (COVs) y material particulado, afectando especialmente a escolares y población con enfermedades respiratorias crónicas.

Entre los eventos más relevantes se identificaron:

- Activaciones de protocolos preventivos escolares, con suspensión de clases en más de una ocasión.
- Incremento de consultas por sintomatología respiratoria compatible con exposición ambiental, registradas tanto en el servicio de urgencia como en operativos en terreno.
- Coordinación intersectorial permanente con SEREMI de Salud, JUNAEB y autoridades comunales para mitigar impactos y fortalecer la vigilancia.

## **III. MISIÓN, VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

**1. Misión:** Somos un Hospital de la Familia y la Comunidad, comprometido en contribuir al bienestar integral de la salud de nuestra población beneficiaria, a través de un equipo multidisciplinario capacitado para brindar una atención cercana y oportuna con estándares de calidad y seguridad, utilizando la tecnología y los recursos disponibles.

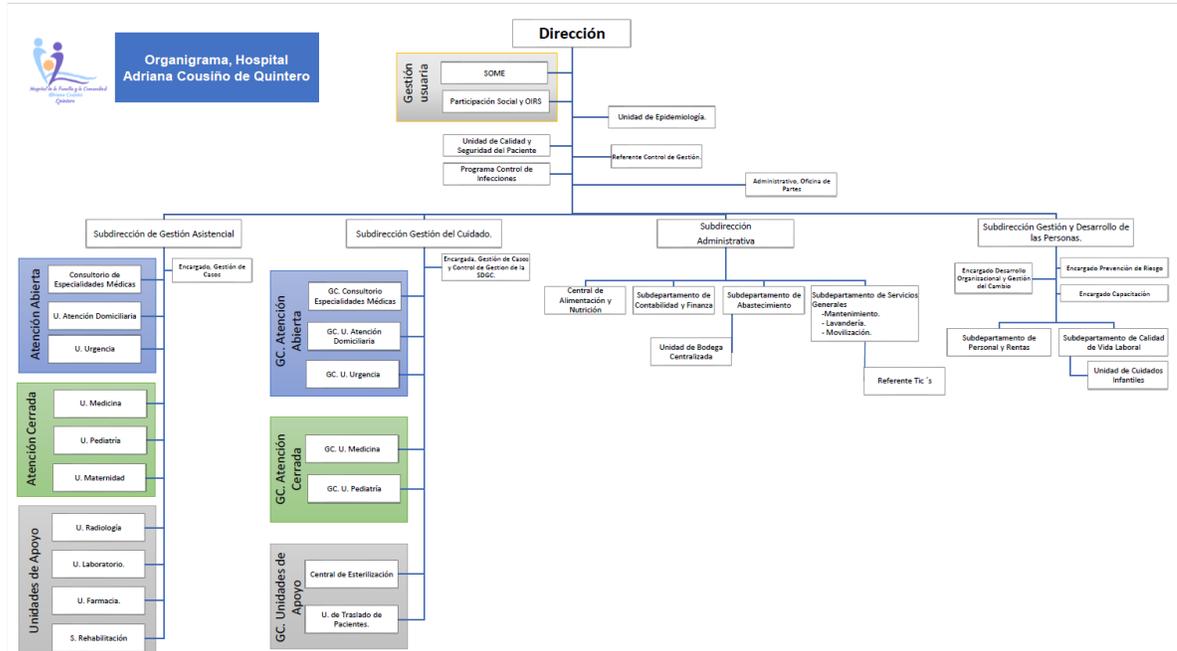
**2. Visión:** Ser un Establecimiento de Salud, reconocido por la excelencia de sus prestaciones, líder en innovación e investigación, con gran capacidad resolutiva de acuerdo a las necesidades de nuestros usuarios y la comunidad.

### **3. Líneas estratégicas institucionales:**

- Fortalecer el Consultorio de Especialidades (CAE) como eje del modelo ambulatorio.
- Mejorar la calidad y oportunidad en la atención de urgencias y hospitalización.
- Reforzar el enfoque de salud ambiental y vigilancia epidemiológica.
- Promover la humanización del trato y la participación activa de la comunidad.

- Desarrollar una cultura organizacional orientada al bienestar laboral, la innovación y la mejora continua.

#### 4. Organigrama funcional del hospital.



## IV. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño enfrentó un escenario económico complejo, marcado por el proceso de migración de la Atención Primaria (APS) a la administración municipal, la necesidad de reestructurar internamente servicios clínicos y el alza sostenida en el costo de los insumos y servicios contratados. A pesar de ello, el equipo directivo implementó estrategias de contención del gasto, priorización presupuestaria y mejora en la eficiencia operativa, permitiendo sostener la continuidad de atención a la comunidad.

### 1. Presupuesto institucional asignado

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero dispuso de un presupuesto total asignado de \$9.202.592.000, lo que representó un aumento de 1,88% respecto del año anterior.

Esta cifra se distribuyó principalmente entre los siguientes subtítulos:

| Subtítulo    | 2023 (M\$)       | 2024 (M\$)       | Variación (%) |
|--------------|------------------|------------------|---------------|
| Subtítulo 21 | 6.508.709        | 6.634.376        | 1,93%         |
| Subtítulo 22 | 2.486.076        | 2.559.281        | 2,94%         |
| Subtítulo 29 | 37.556           | 8.935            | -76,21%       |
| <b>Total</b> | <b>9.032.341</b> | <b>9.202.592</b> | <b>1,88%</b>  |

Este aumento, si bien modesto, permitió sostener el funcionamiento del hospital en un año de importantes desafíos administrativos, marcados por el traspaso de la APS y la necesidad de reorganizar funciones y prioridades internas.

## 2. Ejecución presupuestaria acumulada a diciembre 2024

La ejecución presupuestaria alcanzó un 100% de lo asignado, sin arrastre de deuda desde el año anterior. La distribución del gasto por subtítulos mostró una ejecución equilibrada, lo que refleja una gestión eficiente y un control riguroso de los recursos disponibles.

| Subtítulo                   | 2023         | 2024         | Variación |
|-----------------------------|--------------|--------------|-----------|
| Gastos Devengados 2023-2024 | \$ 9.031.901 | \$ 9.201.723 | 1,88%     |
| Ejecución subtítulo 21      | \$ 6.508.270 | \$ 6.634.375 | 1,94%     |
| % del presupuesto           | 72%          | 72%          | 0         |
| Ejecución Subtítulo 22      | \$2.486.074  | \$2.559.281  | 2,94%     |
| % del presupuesto           | 28%          | 28%          | 0         |



En relación con la modalidad de compras públicas, se evidencia una evolución positiva hacia mecanismos más transparentes y eficientes:

| Modalidad de Compra           | 2023 (\$)            | 2024 (\$)            | Participación 2024 (%) |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| Trato directo                 | 978.719.045          | 696.403.019          | 32,2%                  |
| Licitación pública            | 978.719.045          | 1.092.687.804        | 50,4%                  |
| Convenio marco                | 187.204.010          | 155.696.682          | 7,2%                   |
| Compras ágiles                | 186.918.425          | 221.189.521          | 10,2%                  |
| <b>Total compras públicas</b> | <b>2.281.083.010</b> | <b>2.165.976.026</b> | <b>100%</b>            |

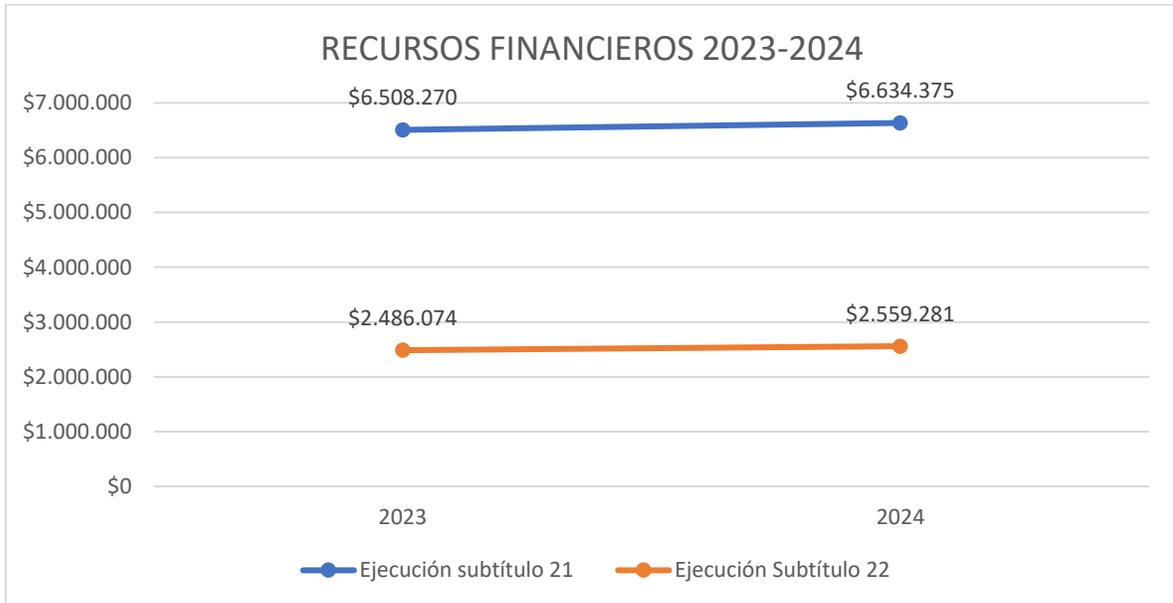
Destaca la disminución del porcentaje de tratos directos y el aumento de licitaciones públicas, alineándose con buenas prácticas de probidad y eficiencia en el uso de los fondos públicos.

### 3. Ingresos y egresos totales.

| EJECUCION | 2023        | 2024        | Variación |
|-----------|-------------|-------------|-----------|
| INGRESOS  | \$8.912.663 | \$9.455.684 | 6,09%     |
| EGRESOS   | \$9.131.113 | \$9.143.107 | 0,13%     |

### 4. Análisis de eficiencia

Durante el año 2024, el hospital no generó nuevas deudas y mantuvo su equilibrio financiero. Esta situación fue posible gracias a la implementación de un plan de compras programadas, priorización del mantenimiento preventivo por sobre el correctivo, y un seguimiento estricto del gasto operativo. Asimismo, se implementó una política de racionalización de recursos, orientada a evitar duplicidades y ajustar compras a la demanda real.



Como se observa en grafico anterior el Gasto fiscal ha tenido un comportamiento estable, logrando contener el gasto con la aplicación de diversas estrategias; como definición de stock críticos de insumos; reducción de contratos de personal mediante empresas externas; ejecución de Plan de Compra Anual, entre otras,

## 5. Convenios vigentes y transferencias

Si bien los ingresos por convenios con municipios (Quintero y Puchuncaví) no presentan variaciones significativas, se mantuvo el compromiso institucional de prestar apoyo en ámbitos como laboratorio, exámenes ocupacionales y coordinación logística, en el marco de una red interinstitucional activa.

| CONVENIO                 | INGRESOS 2023    | INGRESOS 2024    | Variación     |
|--------------------------|------------------|------------------|---------------|
| MUNICIPALIDAD QUINTERO   | \$127.492        | \$233.562        | <b>83,20%</b> |
| MUNICIPALIDAD PUCHUNCAVI | \$265.494        | \$282.286        | <b>6,32%</b>  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>\$392.987</b> | <b>\$515.848</b> |               |



## V. GESTIÓN CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

### 1. Atención Cerrada y Abierta

#### 1.1 Atención de Urgencia

Durante el año 2024, la Unidad de Emergencias del Hospital Adriana Cousiño de Quintero registró un total de **37.565 atenciones médicas**, en modalidad 24/7, tanto para adultos como pediátricos. Este volumen posiciona a la unidad como un eje central de atención dentro del establecimiento y la red asistencial del SSVQ, a pesar de su condición de hospital de baja complejidad.

#### a. Distribución por categorías C1–C5

Según los datos del primer trimestre de 2025, la categorización de los pacientes fue la siguiente:

| Categoría | Descripción         | % del Total |
|-----------|---------------------|-------------|
| C1        | Emergencia Vital    | 0,2%        |
| C2        | Emergencia Evidente | 5,7%        |
| C3        | Urgencia            | 21%         |
| C4        | Urgencia Mediata    | 39,5%       |
| C5        | Consulta General    | 33,7%       |

Esta distribución muestra que el 73,2% de las consultas corresponde a atenciones de baja complejidad (C4 y C5), lo que plantea un desafío permanente para el uso eficiente de los recursos hospitalarios y pone de relieve la necesidad de fortalecer estrategias de derivación a APS, educación comunitaria y ordenamiento del flujo de atención.

#### b. Principales diagnósticos y perfil epidemiológico

Del total de casos registrados, un 74,6% correspondió a diagnósticos médicos como infecciones respiratorias, gastrointestinales, cuadros cardiovasculares y otros.

El detalle por grupo diagnóstico es el siguiente:

| Grupo Diagnóstico | Número de Casos | % del Total Clasificado |
|-------------------|-----------------|-------------------------|
| Médico            | 7.811           | 74,6%                   |
| Traumatológico    | 920             | 8,8%                    |
| Quirúrgico        | 90              | 0,9%                    |
| Ginecológico      | 39              | 0,4%                    |
| No clasificado    | 1.605           | 15,3%                   |

### c. Tiempos de Espera

El tiempo promedio desde la categorización hasta la atención médica fue de 62,2 minutos, con una mediana de 40 minutos. Sin embargo, se reportaron casos extremos con tiempos de espera superiores a 3 horas, lo que evidencia dificultades en la capacidad de respuesta, especialmente en horarios de alta demanda (entre las 10:00 y 20:00 horas).

| Indicador    | Tiempo   |
|--------------|----------|
| Promedio     | 62,2 min |
| Mediana      | 40 min   |
| Percentil 90 | 140 min  |
| Percentil 95 | 193 min  |
| Percentil 99 | 310 min  |

### d. Indicador de acceso a cama desde UEH

El 99,6% de los pacientes con indicación de hospitalización accedió a cama dentro de las 12 horas, manteniéndose por sobre el estándar esperado y demostrando una buena articulación entre la unidad de urgencia y hospitalización.

### e. Desafíos identificados

- Alta demanda de baja complejidad, con más del 73% de consultas categorizadas como C4 y C5.

- Tiempos de espera prolongados en categorías intermedias.
- Abandono de atención superior al 13%, con un 11,6% de los casos registrados como “no espera atención”.
- Necesidad de implementar un modelo de atención más eficiente y centrado en el usuario, con mecanismos como ESI (Emergency Severity Index), fast-track, flujos unidireccionales, atención diferenciada, y fortalecimiento del equipo de urgencia.

Estas situaciones están siendo abordadas mediante un plan de mejora estructural, organizacional y de gestión del recurso humano, acompañado por el Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota.<sup>5</sup>

## 1.2 Hospitalización General

Durante el año 2024, la unidad de hospitalización básica del Hospital Adriana Cousiño de Quintero mantuvo una alta demanda asistencial, consolidándose como un dispositivo resolutivo y estratégico dentro de la red del Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota (SSVQ).

El establecimiento cuenta con **31 camas de cuidados básicos**, orientadas a la atención clínica de pacientes con patologías de mediana complejidad y necesidades sociosanitarias.

### Comparativo de indicadores: 2023 vs. 2024

| Indicador                   | Año 2023 | Año 2024 | Variación Absoluta | Variación (%) |
|-----------------------------|----------|----------|--------------------|---------------|
| Egresos Hospitalarios       | 867      | 886      | +19                | +2,19%        |
| Promedio de Días de Estadía | 7,3      | 7,36     | +0,06 días         | +0,82%        |
| Índice Ocupacional (%)      | 74,2%    | 75,53%   | +1,33 puntos       | +1,79%        |
| Índice de Rotación          | 5,2      | 5,1      | -0,1               | -1,92%        |

<sup>5</sup> **Fuente:** Informe de Acompañamiento en la Modernización del Modelo de Atención – UEH Hospital Quintero, Dr. Andrés Romeo, mayo 2025.



Estos indicadores reflejan una estabilidad asistencial con ligera alza en la ocupación y egresos, lo cual se interpreta como una respuesta efectiva del establecimiento ante una demanda sostenida, pese a las complejidades estructurales y clínicas.

#### **a. Análisis clínico y perfil de egresos**

Durante el año 2024, el perfil de pacientes hospitalizados en el Hospital Adriana Cousiño de Quintero se caracterizó por la atención de patologías médicas de variada complejidad, destacando principalmente:

- Infecciones respiratorias agudas, como neumonía y bronquitis, especialmente frecuentes en periodos de invierno. Constituyeron uno de los grupos diagnósticos más prevalentes del año.
- Patologías crónicas descompensadas, como diabetes mellitus y enfermedades respiratorias crónicas (EPOC), con menor frecuencia, pero con alta demanda de cuidado clínico.
- Trastornos digestivos, incluyendo cuadros de dolor abdominal, gastroenteritis y colitis, con manejo médico y ocasional intervención quirúrgica menor.
- Infecciones urinarias complicadas, principalmente pielonefritis en pacientes adultos mayores, que demandaron atención prolongada.
- En menor proporción, se identificaron casos de salud mental aguda, cuadros de origen gineco-obstétrico, y pacientes derivados desde hospitales de mayor complejidad para recuperación postquirúrgica.

Este panorama reafirma el rol estratégico del hospital como unidad de continuidad y descongestión de la red SSVQ, en particular para pacientes que requieren una cama básica para completar su recuperación, iniciar cuidados paliativos o resolver situaciones clínicas intermedias.

#### **b. Incorporación de médico internista**

Desde agosto de 2024, se incorporó al equipo clínico un médico internista, lo que permitió:

- Mejorar la resolutivez diagnóstica y terapéutica.
- Fortalecer las decisiones clínicas del equipo multidisciplinario.
- Optimizar la gestión de casos complejos, reduciendo derivaciones innecesarias.
- Aumentar la confianza de los usuarios y equipos clínicos en la capacidad del hospital.



Este refuerzo ha sido clave para sostener el índice de egresos, incluso con el aumento de la complejidad de casos atendidos, y representa un avance significativo en la transición hacia una atención más especializada en el nivel secundario.

### c. Gestión de casos sociosanitarios

Uno de los principales desafíos del 2024 ha sido la presencia sostenida de pacientes sociosanitarios, los cuales representan aproximadamente un 29% del total de camas ocupadas. Se trata de personas cuya condición clínica ha sido resuelta, pero que no cuentan con red de apoyo o alternativas institucionales para su egreso.

Esta situación impacta directamente en:

- El índice de rotación (que se mantuvo en 5,1).
- La disponibilidad de camas para ingresos clínicos agudos.
- La carga laboral del equipo clínico y social.

Para abordar esta problemática, el hospital ha intensificado la coordinación con redes comunales, programas sociosanitarios y unidades de apoyo territorial, aunque se reconoce que la falta de respuestas estructurales a nivel intersectorial sigue siendo una barrera significativa para la continuidad de cuidados extrahospitalarios.

## 1.3 Hospitalización Domiciliaria (HD)

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero consolidó la estrategia de Hospitalización Domiciliaria como una modalidad de atención resolutive, centrada en la persona y orientada a brindar continuidad de cuidados en el entorno familiar.

### a. Indicadores principales

- **Ingresos totales:** 453 pacientes fueron incorporados al programa HD.
- **Personas atendidas:** 612 usuarios/as únicos durante el año.
- **Días persona atendida:** 5.268 días de atención domiciliaria acumulados.
- **Altas clínicas:** 353 egresos con término satisfactorio del tratamiento.
- **Fallecidos esperados:** 7 casos, en contexto de cuidados paliativos.



- **Fallecidos no esperados:** 0 casos registrados.
- **Reingresos a hospitalización tradicional:** 63, equivalente al 12,6% del total de ingresos.
- **Porcentaje de ocupación promedio anual:** 72% (vs. 77% en 2023).

Estos resultados reflejan un incremento en la capacidad de resolución de HD, con una leve disminución del porcentaje de ocupación, atribuible a la ampliación de cupos programados para absorber mayor demanda sin generar saturación.

#### **b. Perfil de usuarios atendidos**

El programa se enfocó principalmente en tres grupos prioritarios:

- **Pacientes crónicos descompensados:** con énfasis en enfermedades respiratorias, diabetes y EPOC.
- **Personas en situación de cuidados paliativos:** asegurando un acompañamiento digno y continuo.
- **Pacientes postquirúrgicos:** que pudieron continuar su recuperación en el hogar, disminuyendo riesgos asociados a hospitalización prolongada.

#### **c. Equipo clínico multidisciplinario**

La atención fue brindada por un equipo altamente capacitado e interdisciplinario compuesto por:

- Médicos (1.108 visitas)
- Enfermeras (3.567 visitas)
- Técnicos Paramédicos (3.251 visitas)
- Kinesiólogos (1.871 visitas)
- Psicólogos, Trabajadores Sociales, Fonoaudiólogos, Matronas y Terapeutas Ocupacionales, que sumaron más de 1.300 atenciones.

Este modelo garantizó la continuidad de cuidados, humanización en la atención y soporte clínico integral, minimizando traslados innecesarios y favoreciendo la permanencia de los pacientes en sus hogares.



#### d. Evaluación de impacto

- Se observa una reducción significativa en los fallecidos no esperados (0 en todo el año).
- El leve aumento en los reingresos (5% del total) se encuentra dentro de los estándares clínicos aceptables y será monitoreado.
- La HD permitió descongestionar camas hospitalarias, especialmente en periodos críticos del invierno, fortaleciendo el rol del hospital como unidad de apoyo intermedio de la red.

#### 1.4 Consultorio de Especialidades (CAE)

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero consolidó su Consultorio de Especialidades (CAE) como dispositivo clave para el acceso ambulatorio a nivel secundario, particularmente luego de la migración de la Atención Primaria de Salud (APS) al área municipal, efectuada el 30 de abril.

##### a. Producción médica:

En 2024 se registraron un total de 1.873 consultas médicas de especialidad, lo que representa una disminución del 13,8% respecto a las 2.173 atenciones de 2023. Del total de atenciones médicas en 2024, un 48,6% correspondió a primeras consultas, lo que muestra un aumento de 8,1 puntos porcentuales respecto al 2023 (40,5%).

Este comportamiento se explica principalmente por:

- **Reestructuración del modelo de atención**, priorizando a pacientes con indicación secundaria y derivando a APS los controles que no requieren evaluación especializada.
- **Situaciones de RRHH**, como la comisión de servicio de la pediatra titular a Europa (salud ambiental) y la renuncia del único ginecólogo del establecimiento, lo cual impactó temporalmente la capacidad resolutive.
- **Rediseño organizacional del CAE**, que entre mayo y julio implementó un nuevo sistema de agendamiento con criterios de inclusión más exigentes.

##### b. Producción por profesionales no médicos:



El total de atenciones realizadas por enfermería, matronas, nutricionistas, psicólogos, kinesiólogos y otros profesionales no médicos superó las **15.000 prestaciones**. Cabe señalar que parte de esta producción corresponde al modelo APS vigente hasta abril de 2024. Desde mayo, estas funciones fueron reorganizadas bajo el nuevo modelo CAE.

**Nota metodológica:** Los datos de producción de profesionales no médicos incluyen actividad de atención primaria y secundaria, por lo que no es posible establecer una comparación directa con el año 2023 sin generar distorsiones. Esta situación será corregida para el análisis del año 2025, cuando se cuente con datos exclusivamente de atención secundaria.

#### **c. Odontología en el CAE:**

Durante 2024 se fortaleció progresivamente la atención odontológica especializada, destacando:

- 1.067 consultas nuevas y 1.934 controles.
- 1.020 ingresos a tratamiento y 631 altas.
- 287 procedimientos específicos de especialidad odontológica.

Estos datos reflejan un aumento en la resolutivez del área odontológica y una mejor respuesta a la demanda local.

#### **d. Salud Mental Ambulatorio:**

En este nuevo modelo, el área de Salud Mental se consolidó como uno de los pilares de atención ambulatoria especializada, en línea con los ejes estratégicos del Gobierno.

A contar del 1 de mayo de 2024, y en virtud del aumento de demanda y complejidad de los casos, se conformó formalmente el Equipo de Salud Mental Ambulatorio (ESMA), dando continuidad a una línea de atención que ya se venía desarrollando con pacientes complejos que no fueron traspasados a APS por criterio clínico.

Durante el segundo semestre de 2024, se realizaron más de 2567 controles en salud mental, abordando a poblaciones priorizadas como infancia, adolescencia, salud mental adulto, perinatalidad, violencia intrafamiliar y consumo problemático de sustancias.



El equipo está integrado por psicólogos/as, trabajadores/as sociales, médicos generales y de familia con mención en infancia, enfermera especialista, técnico en enfermería en salud mental y terapeuta ocupacional. Las prestaciones incluyen evaluaciones diagnósticas, seguimiento clínico, atención en crisis, visitas domiciliarias y talleres psicoeducativos.

Además, este equipo mantiene coordinación constante con COSAM, hospitales de día y dispositivos de atención primaria municipal, consolidando una red de atención integral que evita hospitalizaciones, mejora el acceso y favorece la continuidad de tratamiento.

Este enfoque nos ha permitido disminuir derivaciones a hospitales de mayor complejidad, logrando responder localmente con pertinencia y oportunidad.

## **2. Apoyo Diagnóstico y Terapéutico**

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño enfrentó un escenario de transformación estructural a raíz de la migración de la Atención Primaria a la administración municipal. Este cambio obligó al hospital a redefinir su rol en la red asistencial, focalizando esfuerzos en fortalecer el Consultorio de Especialidades (CAE), aumentar la resolutivez de su servicio de urgencias, mejorar la eficiencia en hospitalización y optimizar la continuidad del cuidado en unidades clínicas clave como hospitalización domiciliaria y apoyo diagnóstico.

### **2.1 Laboratorio Clínico**

Durante el año 2024 se realizaron un total de 283.329 exámenes de laboratorio, incluyendo pruebas de rutina, urgencia y análisis especializados. Esta cifra representa un leve aumento respecto al año anterior (276.985 exámenes en 2023), evidenciando una alta demanda sostenida y una capacidad operativa estable del laboratorio.

Entre los avances destacan:

- Fortalecimiento del vínculo con la APS municipal, mediante la firma de un convenio de colaboración que permitió la realización de exámenes ocupacionales para funcionarios públicos.
- Mejoras en la trazabilidad, tanto en la toma como en la entrega de resultados, mediante reforzamiento de procedimientos internos y capacitaciones al equipo técnico.
- Modernización del sistema de registro y control de muestras, lo que permitió reducir errores y optimizar los tiempos de respuesta.

### **2.2 Imagenología**



En 2024 se realizaron 19.194 exámenes de imagenología, lo que representa una disminución del 20,2% respecto al 2023 (24.041 exámenes). Esta caída se asocia a la migración de la atención primaria al nivel municipal, que implicó un ajuste en la derivación y volumen de pacientes a nivel hospitalario.

### 2.3 Farmacia

- Se dispensaron más de 99307 recetas, tanto ambulatorias como para pacientes hospitalizados, con un total de 184.072 prescripciones totales.
- Se trabajó en la optimización del stock, evitando quiebres críticos.
- Se integró al sistema SIDRA para mejorar la trazabilidad de medicamentos.

## 3. Vigilancia Ambiental y Seguimiento de Exposición a Contaminantes

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero reforzó su rol activo en la vigilancia y respuesta frente a los eventos ambientales que afectan de forma recurrente a las comunas de Quintero y Puchuncaví, consolidando un enfoque territorial de salud pública.

La Unidad de Epidemiología lideró acciones clínicas, preventivas y de coordinación intersectorial orientadas a proteger la salud de la población expuesta a contaminantes atmosféricos, con especial énfasis en niños, niñas y personas con enfermedades respiratorias crónicas.

### 3.1 Atención en terreno durante eventos ambientales

Durante episodios críticos de contaminación, el hospital desplegó equipos clínicos en terreno, articulados con la red APS municipal, la SEREMI de Salud y los dispositivos escolares, donde realizaron 664 atenciones en terreno. Estas acciones permitieron realizar:

- Evaluaciones clínicas inmediatas a personas sintomáticas en entornos comunitarios y educativos.
- Priorización y categorización de casos según sintomatología.
- Derivación oportuna a urgencias u otros niveles asistenciales cuando fue necesario.
- Registro nominal de casos y retroalimentación a las autoridades sanitarias regionales.



Se destaca la implementación de protocolos clínicos específicos en contexto de emergencia ambiental, los cuales permitieron una respuesta más ordenada, rápida y segura ante la descompensación de pacientes expuestos a gases irritantes.

### 3.2 Seguimiento de casos T59 (exposición a gases, humos y vapores tóxicos)

Durante 2024 se registraron y codificaron casos de exposición aguda a contaminantes tóxicos bajo la clasificación T59 de CIE-10.

De un total de **664 afectados** en 2024, el **53,8% (357 casos)** requirieron seguimiento telefónico por posible exposición a agentes tóxicos. Sin embargo, se identificaron barreras importantes:

- 118 personas no respondieron al contacto telefónico, lo que implicó activar salidas a terreno.
- En terreno, 21 personas fueron ubicadas, pero solo 13 asistieron a consulta médica.
- 60 personas no pudieron ser localizadas por direcciones erróneas.
- Actualmente, 36 personas siguen pendientes de contacto por falta de recursos logísticos, lo que motivó una nueva estrategia conjunta con establecimientos escolares.

A cada caso confirmado se le aplicó un protocolo de seguimiento clínico, que incluyó:

- Evaluación médica seriada
- Seguimiento a través de controles clínicos y evaluaciones funcionales respiratorias.
- Derivación a especialidades (pediatría, medicina interna o salud mental) en función de la sintomatología persistente.
- Registro en sistemas de vigilancia locales y reporte a la SEREMI de Salud.

Este seguimiento fue clave para visibilizar efectos subagudos o prolongados en población infantil y adulta, y permitió ajustar estrategias de atención, derivación y prevención.

### 3.3 Coordinación intersectorial con SEREMI, APS y escuelas

El hospital participó activamente en la Mesa Técnica de Gestión de Riesgo Sanitario Ambiental, convocada por la SEREMI de Salud, y mantuvo coordinación directa con:

- Red APS municipal (Quintero y Puchuncaví).
- Delegación Presidencial Provincial de Valparaíso.



- Superintendencia del Medio Ambiente.
- Directivos de establecimientos educacionales y JUNAEB.

Esta coordinación favoreció la articulación de respuestas conjuntas, la difusión oportuna de alertas y el desarrollo de medidas de contención para comunidades escolares afectadas.

#### 4. Convenios, operativos y resolutividad.

##### 4.1 Convenios con otras instituciones

El hospital sostuvo convenios de colaboración con diversos actores del sistema de salud y del intersector, entre los que destacan:

- **Hospital Dr. Gustavo Fricke (HGF):** convenio para derivación de pacientes, realización de interconsultas y apoyo en operativos médicos especializados.
- **Fundación ACRUX:** realización de operativos en terreno con médicos especialistas voluntarios.
- **Universidades:** colaboración en prácticas clínicas, rotación de internos, apoyo en actividades educativas y preventivas.
- **Municipalidad de Quintero y CESFAM Quintero:** uso compartido de espacios, coordinación para operativos y convenio Laboratorio Clínico.

| CONVENIO                 | INGRESOS 2023    | INGRESOS 2024    | Variación     |
|--------------------------|------------------|------------------|---------------|
| MUNICIPALIDAD QUINTERO   | \$127.492        | \$233.562        | <b>83,20%</b> |
| MUNICIPALIDAD PUCHUNCAVI | \$265.494        | \$282.286        | <b>6,32%</b>  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>\$392.987</b> | <b>\$515.848</b> |               |

Estos convenios permitieron ampliar la cobertura de atenciones y generar sinergias en recursos humanos, infraestructura y equipamiento.



#### 4.2 Operativos especializados y estrategias para reducción de listas de espera.

Frente a la alta demanda en algunas especialidades, se planificaron y ejecutaron operativos conjuntos con el HGF y Fundación ACRUX. Las atenciones se realizaron tanto en el CAE del hospital como en dependencias del CESFAM Quintero.

Los resultados fueron:

- 429 prestaciones clínicas realizadas, orientadas principalmente a resolver casos en lista de espera no GES.
- Especialidades priorizadas: otorrinolaringología, oftalmología, neurología infantil y odontología.
- Participación de equipos clínicos mixtos (hospital, APS y voluntarios).

Además, se implementaron mejoras en la gestión de agendas clínicas:

- Reconversión de horas médicas hacia las especialidades más demandadas.
- Asignación de cupos protegidos para usuarios con mayor vulnerabilidad clínica o social.
- Monitoreo de indicadores de oportunidad y producción a través del sistema SIGTE.

#### 4.3 Resultados alcanzados

Según el sistema SIGTE 2024, los resultados fueron los siguientes:

| Indicador                                       | Año 2023 | Año 2024 | Variación  |
|---|----------|----------|------------|
| Consulta Nueva de Especialidad (CNE) en espera  | 415      | 390      | ↓ 6%       |
| Pacientes en espera Odontología                 | 415      | 347      | ↓ 16%      |
| Intervenciones quirúrgicas en espera            | 8        | 8        | Sin cambio |
| Mediana de días de espera - Cirugía/Odontología | —        | ↓        | Mejora     |
| Mediana de días de espera - CNE                 | —        | ↑        | Aumentó    |



Aunque se observó una reducción sostenida en el número total de pacientes en espera, la mediana de espera en algunas especialidades aumentó, reflejando una concentración de usuarios con alta antigüedad en el sistema. Este hallazgo refuerza la necesidad de continuar con estrategias focalizadas y operativos durante el 2025.

## **5. Calidad y Seguridad del Paciente**

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero mantuvo su compromiso con la calidad asistencial y la seguridad del paciente, avanzando en el cumplimiento de estándares definidos por el Ministerio de Salud e impulsando procesos de mejora continua en todos los ámbitos clínicos y administrativos.

### **5.1 Resultados de Acreditación:**

El hospital se mantuvo acreditado en calidad por la Superintendencia de Salud, lo que, valida el cumplimiento de criterios técnicos, normativos y de seguridad en la atención de los usuarios. No obstante, se está en espera de evaluación de hallazgos documentales por parte de la Superintendencia de Salud.

### **5.2 Estrategias de Mejora Continua**

Entre las principales estrategias implementadas durante el período se destacan:

- Ejecución de rondas clínicas de seguridad y revisión de cumplimiento de protocolos.
- Capacitación del personal en prácticas seguras y prevención de eventos adversos.
- Actualización de instructivos y flujogramas para manejo de situaciones críticas.
- Implementación de auditorías internas periódicas en áreas sensibles como farmacia, hospitalización y urgencias.

### **5.3 Análisis de Eventos Relevantes o Riesgos**

Durante el año 2024, se reportaron eventos relevantes a través del sistema nacional de notificación, siendo gestionados conforme a protocolos institucionales. Se fortaleció el análisis de causas raíz, promoviendo el aprendizaje organizacional y la implementación de medidas preventivas. Los principales riesgos abordados incluyeron:

- Omisiones en el proceso de administración de medicamentos.
- Incidentes en el traslado de pacientes.
- Riesgos asociados a infraestructura y condiciones ambientales.

## VI. GESTIÓN DE PERSONAS.

Durante el año 2024, la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital Adriana Cousiño de Quintero centró sus esfuerzos en fortalecer el capital humano institucional, asegurar la continuidad operacional ante cambios organizacionales significativos y promover condiciones laborales que favorezcan el bienestar, la motivación y el desempeño del equipo.

### 1. Dotación y composición del personal

El hospital contó con una dotación aproximada de 243 funcionarios, distribuidos en los distintos estamentos:

| DICIEMBRE AÑO 2024      |            |
|-------------------------|------------|
| DOTACION POR ESTAMENTOS | CANTIDAD   |
| TECNICOS                | 71         |
| PROFESIONALES           | 86         |
| AUXILIARES              | 18         |
| ADMINISTRATIVOS         | 23         |
| MEDICOS C. DESTINACION  | 33         |
| ODONTOLOGOS             | 5          |
| MEDICOS                 | 5          |
| QUIMICOS                | 2          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>243</b> |

Esta dotación incluye personal contratado por la Ley N°18.834, a honorarios, y convenios especiales, manteniéndose relativamente estable respecto al año anterior, pese al proceso de migración de APS al área municipal.



## 2. Contrataciones y movimientos de personal

Durante 2024 se realizaron contrataciones estratégicas para responder a nuevas demandas asistenciales y fortalecer áreas críticas como:

- Consultorio de Especialidades (CAE): incorporación de médicos especialistas, enfermeras y TENS.
- Salud Mental: reforzamiento del equipo clínico para atención ambulatoria.
- Epidemiología: ampliación del equipo para vigilancia ambiental y análisis de datos locales.
- Unidad de Traslados y Farmacia: incorporación de técnicos para fortalecer la continuidad operativa.

Asimismo, algunos funcionarios del antiguo modelo APS fueron reubicados en unidades clínicas del hospital, fortaleciendo la polivalencia y el conocimiento territorial de los equipos.

### Estamento Médico

- 5 médicos Especialistas; Medicina Familiar, Internista, Pediatría y neurólogo en comisión de servicio del Hospital Gustavo Fricke.
- 15 médicos en Etapa de Destinación y Formación, con funciones efectivas en nuestro establecimiento, con funciones transversales en los servicios clínicos del establecimiento.
- 18 médicos en Etapa de Destinación y Formación, con funciones en Postas Rurales y CESFAM de la zona.

### Profesionales No médicos:

- 67 profesionales con funciones clínicas.
- 19 con funciones no clínicas.

## 3. Capacitación y desarrollo profesional

En relación a la gestión de la capacitación y desarrollo profesional de nuestros funcionarios y funcionarias, se elaboró una malla curricular desprendida de una detección de necesidades.



| Actividad de Capacitación  | N.º Participantes |
|--|-------------------|
| Metodologías para la gestión de procesos en las organizaciones     | 34                |
| Manejo del estrés y autocuidado: herramientas y técnicas aplicadas | 30                |
| Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)                | 34                |
| Trabajo en equipo, comunicación efectiva y negociación”            | 30                |
| RCP  | 24                |

En relación a esta gestión se lograron capacitar formalmente a 152 funcionarios y funcionarias, otorgando cumplimiento a las metas exigidas para nuestro hospital.

Temáticas prioritarias: calidad y seguridad del paciente, salud mental, manejo de situaciones de crisis, salud ambiental, gestión del cambio y herramientas digitales (SIDRA, MISSVQ).

Se promovió, además, la participación de funcionarios en jornadas regionales y pasantías clínicas en hospitales de mayor complejidad.

#### 4. Clima organizacional y bienestar laboral

Durante el año 2024 se logró aplicar la primera encuesta de Clima Laboral, logrando la obtención de resultados concluyentes en un diagnóstico más preciso frente a la realidad de nuestros/as funcionarios/as, insumo que nos permite elaborar un plan de trabajo por al menos dos años.

Se implementó un Programa desde el área de Desarrollo Organizacional “Programa de Fortalecimiento de Jefaturas”, el cual, fue ejecutado por 23 de ellas, con el objetivo de impulsar liderazgos que promuevan el clima laboral y manejo preventivo de conflictos, a través del fortalecimiento de habilidades blandas y acompañamiento técnico.

A su vez, se instaló el Programa de Prevención de conflictos, con el objetivo de promover cambios en la cultura organizacional que vayan orientados a la modificación de roles, prejuicios y estructuras organizacionales, que faciliten espacios saludables de trabajo. Durante el año 2024, dos unidades participaron de este programa, con resultados exitosos.

Se actualizaron, mejoraron y potenciaron, protocolos y flujos de procesos asociados a la atención de Salud Funcionaria, con el fin de ofrecer atención médica integral, otorgar



atención oportuna, disminuir el ausentismo laboral, promover prácticas de autocuidado y estilo de vida saludables.

Respecto a la conciliación vida familiar y laboral, se promovieron espacios de esparcimiento con las familias de los niños y niñas matriculados en nuestros dispositivos de cuidados infantiles, como por ejemplo paseos, participación en semana de la chilenidad, ceremonia de cierre de fin de año, entre otros.

En octubre del año 2024, se logró habilitar una infraestructura de calidad para el funcionamiento de nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil, otorgando una factibilidad de 20 matrículas por cada nivel. Así mismos nuestro Club Escolar duplicó sus matrículas, quedando con 24 cupos.

Se ejecutaron campañas comunicacionales de difusión respecto a la vigencia de la Ley Karin, y las implicancias para los funcionarios y funcionarias, ofreciendo orientación respecto a procedimientos existentes y promoviendo espacios de trabajo saludables.

## 5. Salud mental funcionaria

Respecto a las actividades de autocuidado con un abordaje de Salud Mental, se desprenden las siguientes:

- a. **Día de la mujer:** todos los 8 de marzo se conmemora el día de la Mujer trabajadora, en esta instancia se quiso reconocer a todas las funcionarias mediante un pequeño presente que fue entregado durante el día, además el 11 de marzo se realizó una ceremonia para destacar a mujeres que sus mismos/as compañeros/as decidieron resaltar.
- b. **Campaña de difusión Buen Trato:** El Buen Trato resulta sumamente importante en todo ámbito, especialmente entre compañeros de trabajo que deben crear un clima laboral favorable, en base a esto durante las 2 primeras semanas de julio, se realizó una difusión del decálogo del Buen Trato que contemplo dos semanas, se preparó una actividad por cada concepto, logrando así realizar 10 distintas actividades que buscaban fomentar el Buen Trato Laboral.
- c. **Celebración mes del corazón:** El mes de agosto se reconoce como el mes del corazón, en conjunto a la Unidad de Higiene y Seguridad e IST, se organizó y realizó una caminata al parque municipal para conmemorar el mes.
- d. **Semana de la chilenidad:** Para celebrar fiestas patrias, se organizó la semana de la chilenidad que abarcó desde el 09 – 13 de septiembre, realizando en total 5



actividades, una por cada día, en donde los funcionarios pudieron disfrutar de juegos, comidas y bailes típicos.

- e. **Semana del hospital:** El aniversario del hospital se celebra cada año la primera semana de octubre, este año no fue la excepción y se organizó, la semana del hospital realizada entre el 2 – 6 de octubre, que contempló 5 días de actividades de alianzas, que incluyeron distintos juegos y actividades, terminando con un paseo del cual pudieron disfrutar la mayoría de los/as funcionarios/as.
- f. **Halloween:** Cada año el día 01 de noviembre se celebra el día de los muertos, para conmemorar ese día y seguir su tradición, el día 31 de octubre se prepararon pequeñas bolsas con dulces que fueron entregadas a todos los funcionarios.
- g. **Ceremonia de reconocimiento a los años de servicio:** El día 3 de noviembre se realizó una ceremonia que buscaba conmemorar los años de servicio de algunos funcionarios que han dedicado años de su vida al Servicio Público, es por eso que se reconocieron a todos/as los/as funcionarios/as que este año cumplieron 10 – 15 – 20 – 25 años de servicio.
- h. **Navidad:** La navidad es una época mágica tanto para niños como para adultos, este año se prepararon 2 pequeños regalos que fueron entregados por todo el hospital, mutual y jardín infantil, en donde se entregaron a los niños una bolsa de dulce preparadas por CVL. Como actividad adicional el día 24 de diciembre por la noche, el equipo de RR.HH, entrego una caja de dulces a todos los funcionarios entrantes a turno y que pasarían las 00:00 hrs. Trabajando.
- i. **Programa de autocuidado por unidades:** Cada unidad de nuestro establecimiento participo en el programa de autocuidado, acompañados por Psicólogo de Desarrollo Organizacional, fomentando la conciencia sobre la importancia del autocuidado personal y colectivo, reduciendo el estrés, potenciando habilidades de afrontamiento y fortaleciendo el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.
- j. **Intervención IST:** En conjunto con IST se realizaron talleres de descompresión de emociones, con la finalidad de aportar al bienestar de nuestros funcionarios.



## VII. INVERSIONES, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA.

### 1. Inversiones, Infraestructura y Tecnología

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero avanzó en una agenda ambiciosa de modernización y conservación de su infraestructura, orientada a responder a los requerimientos sanitarios del territorio, mejorar la calidad de la atención y garantizar condiciones adecuadas para usuarios y equipos de trabajo. Este proceso incluyó iniciativas de inversión en infraestructura, adquisición de equipamiento clínico y fortalecimiento de la transformación digital institucional.

### 2. Proyectos de conservación ejecutados

**a. Jardín Infantil y Sala Cuna:** Durante 2024 se ejecutó exitosamente el proyecto de construcción del Jardín Infantil y Sala Cuna del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, perteneciente a la red del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota (SSVQ).

Superficie de intervención: 291,6 m<sup>2</sup>.

Principales obras realizadas: refuerzo estructural con marcos de acero, instalación de tabiquería, puertas, cielos, pintura, sistema eléctrico e iluminación, climatización, sanitarios, patios exteriores, pisos de caucho in situ, sombreaderos, cierros perimetrales, paisajismo y accesibilidad universal.

- Monto de inversión: \$252.223.961 (IVA incluido).
- Vía de contratación: Licitación pública ID 2026-104-LQ23.

**b. Mejoramiento de Potencia Eléctrica:** Con el fin de garantizar la operatividad de nuevos equipos y unidades clínicas, el SSVQ formuló y gestionó un proyecto de aumento de potencia eléctrica para el Hospital. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de espera de ejecución.

Las etapas iniciales del proyecto incluyen:

- Desconexión y conexión de empalme a red: \$83.110
- Instalación y retiro de medidor: \$24.458
- Conexión de subparticulares: \$124.691
- Inspección de transformadores y equipos: \$907.200



- c. Proyectos de Conservación de Infraestructura:** Se ejecutaron diversas obras menores de conservación orientadas a mejorar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones:
- Sala de procedimientos sector 1A: eliminación de tabiquería, reemplazo de puerta, instalación de porcelanato, remodelación de baño y mueble aéreo.
  - Sector 2: mejoramiento de residencia de enfermería, instalación de ventana y puerta hacia patio de luz, intervención en ex comedor.
  - Sector 3A – Oficinas: habilitación de rampa para acceso a HD y mejoramiento de módulo administrativo.
- d. Espacio de Rehabilitación:** Tras la migración de la Atención Primaria de Salud (APS) al área municipal, fue posible liberar espacios físicos que anteriormente estaban destinados a dicha atención. Esta situación permitió habilitar de forma definitiva el Servicio de Rehabilitación en dependencias internas del hospital, favoreciendo la consolidación de un equipo multidisciplinario y evitando la dispersión de profesionales del área. La centralización ha fortalecido la continuidad de atención, mejorado la coordinación terapéutica y potenciado el enfoque integral.
- e. Adquisición de Ambulancia para el Hospital:** Gracias a recursos del Gobierno Regional de Valparaíso, se adquirió una ambulancia completamente equipada que fue entregada al Hospital Adriana Cousiño para fortalecer su capacidad de respuesta prehospitalaria.
- Modelo: Sprinter 417 CDI 10.5 m<sup>3</sup> – Mercedes Benz.
  - Patente: TSDL-61 | Chasis: 8CA907643RE239629 | Combustible: Diesel.
  - Monto total: \$110.617.402 (IVA incluido).
  - Licitación pública: ID 2026-58-LR24.
- f. Instalación y Puesta en Marcha de Central de Gases Medicinales:** Durante junio de 2024, se recepcionó provisoriamente la obra correspondiente a la instalación y habilitación de la central de gases medicinales del hospital.
- Monto total de inversión: \$489.879.224 (IVA incluido).
  - Licitación pública: ID 2026-87-LR23.
  - Componentes instalados: sistema de oxígeno con manifold de 2 bancos de 12 cilindros, central de aire medicinal y central de vacío.
  - Cobertura: abastecimiento a salas de hospitalización, urgencia y pediatría.



### 3. Transformación digital e innovación tecnológica

Durante 2024 se profundizó el proceso de digitalización institucional, destacando:

- Implementación de ficha clínica electrónica: migración progresiva desde registros manuales a registros electrónicos, mejorando la trazabilidad, calidad y disponibilidad de la información clínica.
- Sistema SIDRA: consolidación del uso de módulos para gestión de agendas, derivaciones, registros clínicos y seguimiento de casos, con énfasis en su integración con la red APS municipal.
- MISSVQ: implementación del sistema de monitoreo de indicadores y seguimiento de compromisos del Servicio de Salud, permitiendo mayor control de metas y alertas.
- Digitalización de procesos administrativos: avances en gestión de bodegas, control de insumos, rendiciones y licencias médicas, reduciendo tiempos de respuesta y errores administrativos.

Estas inversiones posicionan al Hospital Adriana Cousiño como un establecimiento en proceso de modernización activa, con foco en la eficiencia, la seguridad del paciente y la calidad de la atención, adaptado a las necesidades de las comunas de Quintero y Puchuncaví.



## VIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN USUARIA.

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero determinó potenciar de manera sostenida la participación ciudadana y la gestión usuaria, entendidas como ejes centrales para la transparencia, la corresponsabilidad y la mejora de la atención en salud de la comunidad. Estas acciones se desarrollaron bajo los lineamientos del Plan Anual de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en Salud, asegurando la pertinencia territorial y el enfoque de derechos en cada una de las iniciativas implementadas.

### 1. Diagnóstico participativo: síntesis de prioridades ciudadanas 2024

El trabajo desarrollado durante 2024 se basó en los hallazgos y orientaciones del Diagnóstico Participativo realizado en septiembre de 2023 por el Hospital Adriana Cousiño de Quintero, que permitió identificar las principales necesidades y prioridades de la comunidad usuaria, constituyéndose como un insumo central para guiar la planificación anual del establecimiento en materia de participación ciudadana. Este diagnóstico permitió priorizar áreas como el fortalecimiento de la salud mental, la humanización del trato, el acceso oportuno a la atención y la promoción de la salud en la comunidad, con enfoque de corresponsabilidad y pertinencia territorial.

Con un compromiso por la inclusión y la equidad, durante 2024 se prioriza el trabajo con grupos históricamente excluidos, como personas mayores, niñas, niños y adolescentes, personas en situación de discapacidad, migrantes y pueblos indígenas, asegurando la pertinencia cultural en las acciones realizadas. En este contexto, se ejecutó el Programa de Acceso a la Salud de Personas Migrantes, realizando capacitaciones al equipo de salud en atención con enfoque intercultural, jornadas de difusión de derechos en salud y procedimientos de atención para personas migrantes, así como coordinación con oficinas municipales y organizaciones territoriales para facilitar el acceso de esta población a los servicios de salud de forma informada, digna y oportuna.

Asimismo, se implementó el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), generando espacios de encuentro con dirigentes de agrupaciones indígenas del territorio y talleres de sensibilización con los equipos de salud, fortaleciendo la pertinencia cultural de la atención entregada y promoviendo el respeto a las costumbres y necesidades específicas de las comunidades indígenas que habitan el territorio.



Se realizaron reuniones con comunidades escolares, organizaciones territoriales y representantes de pueblos indígenas, generando espacios de diálogo y construcción de acciones para el fortalecimiento de la salud comunitaria. Durante el año se identificaron necesidades prioritarias relacionadas con la salud mental, el acceso oportuno a la atención y la humanización del trato. En este contexto, se constituyó y mantuvo en funcionamiento la Mesa de Salud Mental del Borde Costero Norte, con seis reuniones realizadas durante el año, avanzando en la elaboración de un plan de trabajo participativo que promueva la salud mental en la comunidad y la coordinación intersectorial en el territorio.

## **2. Funcionamiento del Consejo Consultivo de Usuarios y Comité de Gestión Usuaria**

En el marco de las instancias formales de participación, se mantuvo de forma periódica el funcionamiento del Consejo Consultivo de Usuarios, realizando tres sesiones durante el año, que permitieron a la comunidad dialogar directamente con el hospital sobre avances en infraestructura, proyectos y especialidades, generando acuerdos para fortalecer la atención, apoyar iniciativas de desarrollo y mantener una comunicación clara con la comunidad. Asimismo, se consolidó la conformación del Comité de Gestión Usuaria, que sesionó en tres oportunidades durante el año, revisando solicitudes ciudadanas, analizando reclamos y proponiendo acciones de mejora en los tiempos de atención y en el trato recibido, fortaleciendo la humanización de la atención y la entrega de información clara a las personas usuarias.

## **3. Actividades de participación ciudadana**

Durante 2024 se desarrollaron diversas actividades participativas que reforzaron el vínculo entre el hospital y la comunidad, tales como talleres educativos, conversatorios y ferias de salud en espacios comunitarios, fortaleciendo el acceso a la información en salud y promoviendo estilos de vida saludables. Destaca la ejecución del **Programa Pares Educadores en Salud**, que capacitó a 21 estudiantes de establecimientos educacionales como líderes en prevención de riesgos y promoción de salud dentro de sus comunidades escolares.

En respuesta a las observaciones de la comunidad, se implementaron acciones que reflejan el compromiso con la mejora continua y la participación efectiva de las personas en salud. Entre estas, se elaboró un **protocolo de acompañamiento espiritual para personas hospitalizadas**, asegurando una atención integral y humanizada, y se actualizó el **mapa de**



**activos comunitarios** en conjunto con organizaciones del territorio, fortaleciendo las redes de apoyo disponibles para la comunidad.

Estas acciones se complementaron con estrategias de difusión y entrega de información clara a las personas usuarias, reforzando la transparencia institucional y la confianza de la comunidad en el hospital.

En complemento a las actividades ya detalladas, durante 2024 el Hospital Adriana Cousiño de Quintero realizó diversas acciones comunitarias relevantes para fortalecer el vínculo con la comunidad y la promoción de la salud en el territorio. Se efectuó la primera Feria de Salud en la feria libre de Quintero, acercando prestaciones de salud y prevención a la comunidad. Se desarrollaron dos charlas de prevención de cáncer de mama y próstata dirigidas a trabajadores de la empresa Nature's Farm, promoviendo la detección precoz y el autocuidado en salud. En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se realizó una actividad de promoción en la feria libre de Quintero para fomentar la lactancia y difundir sus beneficios.

Asimismo, se implementó un taller socioeducativo con personas mayores del Programa Vínculos, fortaleciendo sus conocimientos en participación y autocuidado en salud. Se realizó un conversatorio "Memorias del Hospital" con funcionarios jubilados, rescatando la historia local de la salud pública y promoviendo el sentido de pertenencia comunitaria. Durante el año, se efectuó una ceremonia de conmemoración del Día del Dirigente Social, reconociendo el aporte de organizaciones comunitarias vinculadas al hospital. También se realizó una actividad de promoción de estilos de vida saludables en el marco del Mes del Corazón, incentivando conductas de autocuidado entre las personas usuarias.

En materia de formación, se ejecutaron dos jornadas de capacitación en el uso de desfibrilador externo automático (DEA) para equipos clínicos y administrativos, y se desarrollaron dos sesiones de capacitación en diversidad de género y atención a personas trans en el marco del Programa Crece con Orgullo), fortaleciendo la atención inclusiva y respetuosa en el establecimiento. Además, se concretaron instancias de capacitación en coordinación con la Corporación de Asistencia Judicial y FONASA, fortaleciendo las competencias de los equipos para el acompañamiento de usuarios sin previsión y en situación de vulnerabilidad.



#### 4. Gestión Usuaría y OIRS

A continuación, se presenta la evolución de los reclamos y felicitaciones recibidos durante los años 2023 y 2024, lo que permite visualizar de manera comparativa el comportamiento de estos indicadores y su relación con las estrategias implementadas para fortalecer la satisfacción usuaria y la humanización del trato en el Hospital Adriana Cousiño de Quintero.

| Objetivo                        | Indicador                 | RESULTADOS |      |
|---------------------------------|---------------------------|------------|------|
|                                 |                           | 2023       | 2024 |
| Mejorar la satisfacción usuaria | N° reclamos anuales       | 360        | 268  |
|                                 | N° felicitaciones anuales | 185        | 136  |

En el marco de la gestión usuaria y el funcionamiento de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), durante el año 2024 se observó una disminución en la cantidad de reclamos ingresados, pasando de 360 en 2023 a 268 en 2024. Este descenso refleja una reducción del 25%, lo que se considera un indicador positivo asociado a las acciones implementadas en materia de mejora continua, humanización del trato y fortalecimiento de los canales de información y orientación a las personas usuarias.

Paralelamente, se registró una disminución en la cantidad de felicitaciones anuales, de 185 en 2023 a 136 en 2024, lo que representa una reducción del 26%. Este comportamiento se interpreta como una oportunidad de mejora para continuar incentivando la participación activa de las personas usuarias en la valoración de la atención recibida, reforzando las estrategias de difusión de la OIRS y las instancias de retroalimentación con la comunidad.

Estos resultados se contextualizan en un año de fortalecimiento de la participación ciudadana y de implementación de estrategias para mejorar la satisfacción usuaria, tales como la formación continua de los equipos en trato digno, la instalación de espacios de información en puntos de alta afluencia y el trabajo conjunto con el Comité de Gestión Usuaría. Las cifras reflejan avances en la reducción de conflictos en la atención, al tiempo que evidencian la necesidad de reforzar las vías de reconocimiento positivo de las experiencias de atención para fortalecer la cultura del buen trato y la confianza con la comunidad usuaria del Hospital Adriana Cousiño de Quintero.



## IX. RESULTADOS SANITARIOS Y METAS

Durante el año 2024, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero enfrentó un escenario de transición institucional, marcado por la migración de la Atención Primaria (APS) a administración municipal. Este proceso implicó una reconversión estratégica del hospital, con énfasis en el fortalecimiento del Consultorio de Especialidades (CAE), la continuidad del cuidado a pacientes crónicos, y el monitoreo riguroso del cumplimiento de metas sanitarias definidas por el Ministerio de Salud (MINSAL).

### 1. Cumplimiento de Metas Sanitarias MINSAL y Convenios

Durante el año 2024 se realizó un monitoreo permanente del cumplimiento de las metas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud (MINSAL), así como de los compromisos derivados de convenios con la Atención Primaria de Salud (APS). A mayo de 2024, los resultados reflejaban un cumplimiento ponderado de 88,56% en la ley médica y 83,75% en la ley no médica.

Sin embargo, la transferencia de la gestión de APS a la administración municipal ocurrida en mayo de 2024, modificó sustancialmente el universo de evaluación. A partir de esa fecha, solo fueron consideradas evaluables las metas correspondientes a la ley no médica, alcanzando un cumplimiento acumulado del 86,47% al corte de noviembre 2024.

El principal factor que impactó negativamente en el rendimiento general fue el bajo cumplimiento de la Meta 1.7 GES, asociado a dificultades logísticas en la entrega oportuna de ayudas técnicas, situación que se encuentra en análisis conjunto con el intersector.

### 2. Cobertura en Enfermedades Crónicas y Patologías Priorizadas

Hasta el momento de la entrega de la APS y la conversión formal del Consultorio de Especialidades (CAE), el hospital priorizó el fortalecimiento del seguimiento y tratamiento de patologías crónicas como:

- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus
- Dislipidemia
- Salud Mental
- Patologías respiratorias crónicas (EPOC y asma)



Se alcanzó una cobertura efectiva del 80% al 85% en pacientes con patologías GES y no GES, gracias a estrategias como:

- Reconversión de horas médicas
- Asignación de cupos protegidos para exámenes y controles
- Derivación efectiva entre unidades
- Seguimiento telefónico para reforzar la adherencia al tratamiento

Durante el segundo semestre, tras la implementación del nuevo modelo de atención ambulatoria, se incorporó la especialidad de Medicina Interna, permitiendo continuar el seguimiento clínico de aquellos usuarios que no alcanzaban los objetivos terapéuticos establecidos.

Se desarrolló un trabajo coordinado con la APS municipal, para asegurar la continuidad del cuidado de los pacientes afectados por la migración, mediante:

- Elaboración de informes clínicos detallados
- Entrega de fichas con antecedentes de salud relevantes
- Apoyo en el traspaso de información a través del sistema SIDRA

### **3. Análisis de Brechas y Oportunidades de Mejora**

La evaluación periódica de las metas sanitarias y la lectura de la realidad local permitieron identificar brechas relevantes en:

- Cobertura de controles de salud cardiovascular (con énfasis en control médico)
- Atención oportuna en salud mental, especialmente en población adulta joven
- Seguimiento clínico en enfermedades respiratorias crónicas
- Adherencia a tratamientos de largo plazo

Frente a ello, se diseñaron e implementaron acciones específicas como:

- Reforzamiento de los equipos clínicos mediante capacitaciones y pasantías
- Optimización de agendas clínicas y derivaciones internas
- Fortalecimiento de los sistemas de registro, trazabilidad y monitoreo
- Ajuste de las estrategias según el nuevo perfil de atención post-APS



#### 4. Desarrollo del CAE como Nodo Estratégico

El Consultorio de Especialidades (CAE) del Hospital Adriana Cousiño se consolidó durante el año 2024 como el eje articulador de la atención ambulatoria secundaria para las comunas de Quintero y Puchuncaví, permitiendo enfrentar los desafíos derivados del traspaso de la Atención Primaria a la administración municipal. Esta transformación exigió reconfigurar el modelo asistencial, reconvirtiendo recursos y fortaleciendo líneas clínicas estratégicas.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Incorporación de la especialidad de Medicina Interna, clave para el seguimiento de pacientes crónicos complejos.
- Fortalecimiento de Pediatría y Neurología Infantil, respondiendo a la alta demanda local en población escolar.
- Reforzamiento de la atención odontológica especializada, con foco en la reducción de listas de espera.
- Instalación de un Equipo de Salud Mental Ambulatorio (ESMA), que permitió evolucionar desde el modelo de Salud Mental de APS hacia una atención más integral, especializada y con mayor resolutivead.
- Derivación coordinada desde Urgencias y unidades de hospitalización, mejorando la continuidad del cuidado.

La consolidación del CAE como nodo estratégico ha sido fundamental para garantizar el acceso a atención especializada, mitigar las brechas post-migración APS y fortalecer la oferta ambulatoria del hospital en un territorio con importantes desafíos epidemiológicos, sociales y ambientales.



## X. COMPROMISOS Y PROYECCIONES 2025

El Hospital Adriana Cousiño de Quintero ha proyectado para el año 2025 una serie de desafíos estratégicos orientados a consolidar su rol como establecimiento resolutivo, humano y articulador en la red de salud del litoral norte de la Región de Valparaíso. Estas proyecciones surgen de un análisis técnico de la gestión 2024, las necesidades expresadas por la comunidad, y los lineamientos definidos por el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca (SSVQP).

### 1. Fortalecimiento de la Oferta Clínica y Resolutividad

- Optimización de la Unidad de Urgencia: Se implementarán mejoras en la categorización de pacientes, reorganización de flujos y reforzamiento del equipo clínico para reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia usuaria.
- Consolidación del Consultorio de Especialidades (CAE) como eje central de la atención ambulatoria secundaria, con énfasis en reducir listas de espera en especialidades críticas. Se buscará ampliar la oferta de especialidades médicas, priorizando aquellas de mayor demanda local como neurología infantil, medicina interna y especialidades odontológicas.

### 2. Mejoramiento de Infraestructura Sanitaria y Funcional

- Remodelación integral del área de Salud Mental, generando condiciones dignas y terapéuticas para la atención de pacientes con trastornos de salud mental.
- Implementación de un nuevo acceso exclusivo para familiares y visitas a pacientes hospitalizados, favoreciendo la seguridad, privacidad y humanización del proceso.
- Habilitación y mejoramiento del depósito de cadáveres, que contemple una sala de acogida para los deudos, orientada a brindar un espacio digno, privado y respetuoso en momentos de duelo, en cumplimiento con estándares sanitarios, éticos y normativos. Esta iniciativa se enmarca en el compromiso institucional con la humanización de la atención, reconociendo el impacto emocional de la pérdida de un ser querido y la necesidad de acompañamiento compasivo en instancias críticas.
- Desde el punto de vista financiero y de gestión de inversiones, el principal desafío proyectado es la consolidación de una gestión basada en presupuestos responsables, compras programadas y disminución progresiva de tratos directos. En cuanto a infraestructura, se seguirá trabajando en la presentación y ejecución de



proyectos de conservación y habilitación de nuevas áreas clínicas, como el pabellón de CMA, mejoras en salud mental, y el área de acceso de visitas, mediante fondos ministeriales o alianzas público-privadas.

### 3. Cultura Organizacional, Salud funcionario y Humanización

- Potenciar y generar estrategias sólidas que promuevan la Calidad de Vida Laboral de nuestros funcionarios y funcionarias, a través de una cultura bien tratante, con perspectiva de género, que aseguren el bienestar psicosocial en nuestro establecimiento.
- Elaborar una gestión estratégica orientada a la evaluación del desempeño sistemático, permanente y normado, que otorgue la oportunidad de generar mejoras continuas.
- Continuar con acciones que contribuyan a la modernización de los procesos de gestión de personas.

### 4. Innovación, Educación y Modelo de Atención Integral

- **Medicina Complementaria:** Se incorporarán prácticas de medicina complementaria, con base en la estrategia MINSAL, iniciando con terapias de relajación y autocuidado para pacientes crónicos.
- **Educación para la salud:** Se fortalecerán las acciones de promoción y prevención en conjunto con la comunidad, con énfasis en poblaciones vulnerables y riesgo ambiental.
- **Trabajo colaborativo con la red:** Se continuará reforzando la articulación con APS municipal, intersector y organizaciones territoriales para garantizar continuidad de cuidados y pertinencia en la respuesta sanitaria.

Estas proyecciones no solo buscan mejorar indicadores institucionales, sino también avanzar en un modelo de salud más justo, territorial y centrado en las personas, contribuyendo al bienestar integral de las comunidades de Quintero y Puchuncaví.

### 5. Inversiones 2025

- **Habilitación modular de Bodega Farmacia:** El Servicio de Salud Viña del Mar Quillota requiere habilitar bodega de farmacia en base a construcción con 6 módulos de 2,40x6,00m. Considera suministro, traslado e instalación en Hospital Adriana



Cousiño, comuna de Quintero, Región de Valparaíso. Presupuesto estimado \$ 80.000.000 iva incluido.

- **Proyecto Habilitación pabellón CMA Hospital Quintero:** \$ 480.000.000 iva incluido.
- **Servicio eficiencia energética:** Mejoramiento oficina administrativa RRHH, ID 1705-263-SE25, \$ 8.558.873 iva incluido. Adquisición de equipos aire acondicionado, ID 1705-257-SE25, \$ 5.126.000 iva incluido.
- **Lavandería:** Proyecto de reposición de lavadora industrial de 24 kg para Lavandería hospital por renovación licitación de equipamiento SSVQ.

#### 6. Planes de mejora en atención, acceso y salud ambiental.

- Automatización del seguimiento T59 con registros electrónicos en TrakCare y tableros de control.
- Fortalecimiento de equipos en terreno.
- Implementación de vigilancia sindrómica escolar en coordinación con JUNAEB.
- Mayor articulación con el Programa de Salud Mental para el abordaje oportuno de alteraciones psicológicas post exposición.
- Consolidación de la red intersectorial a través de la Mesa Técnica Sanitaria Ambiental.

#### 7. Acciones para fortalecer la participación y la satisfacción usuaria

- **Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria en salud:** Se proyecta avanzar mediante la realización de talleres, conversatorios y ferias de salud dirigidas a la comunidad, con especial énfasis en salud mental, autocuidado, uso adecuado de la red asistencial y prevención de enfermedades. Estas instancias buscan entregar herramientas prácticas a las personas usuarias, promoviendo su rol activo en el cuidado de su salud y en el ejercicio de sus derechos.
- **Inclusión de pueblos indígenas y comunidades migrantes en espacios de participación:** Se propone generar actividades de difusión de derechos en salud y encuentros de diálogo intercultural que permitan visibilizar sus necesidades y fortalecer el acceso equitativo a la atención. Estas acciones se desarrollarán con un



enfoque de respeto a la diversidad cultural presente en el territorio, facilitando instancias de participación que reconozcan sus trayectorias y saberes en salud.

- **Fortalecimiento de la humanización de la atención y la satisfacción usuaria:** Se plantea reforzar el trato digno en todos los servicios, implementar estrategias de acogida en los puntos de atención y entregar información clara sobre las prestaciones y procesos de atención. Además, se proyecta fortalecer los canales de comunicación con las personas usuarias y mejorar la oportuna resolución de inquietudes y solicitudes, con el objetivo de consolidar la confianza de la comunidad en el establecimiento.
- **Formación continua de los equipos de salud en participación y derechos:** Se considera avanzar mediante capacitaciones que aborden temas de pertinencia cultural, trato digno, inclusión de variables de pertenencia indígena en la atención y fortalecimiento de habilidades comunicacionales. El objetivo es mejorar la calidad de la atención y responder adecuadamente a las necesidades de las personas usuarias.
- **Fortalecimiento de instancias formales de participación y articulación territorial:** Se asegurará el funcionamiento periódico del Consejo Consultivo de Usuarios y del Comité de Gestión Usuaria como espacios legítimos de representación y retroalimentación. Asimismo, se continuará fortaleciendo la articulación con actores comunitarios e intersectoriales, impulsando estrategias conjuntas que contribuyan a mejorar las condiciones de salud en el territorio.



## **XI. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO**

Como parte del enfoque participativo que guía esta Cuenta Pública, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero implementó una serie de mecanismos de consulta y retroalimentación ciudadana, orientados a validar los contenidos expuestos, recoger impresiones de la comunidad y asumir compromisos derivados de las observaciones realizadas.

### **1. Mecanismos de Consulta y Retroalimentación Implementados**

- Pre-Cuenta Pública Participativa 2025: Durante el segundo semestre de 2024, se desarrolló un encuentro presencial que reunió a diversos actores comunitarios e institucionales. En esta instancia, mediante talleres guiados por preguntas orientadoras, los participantes pudieron priorizar áreas temáticas, identificar brechas y formular propuestas de mejora.
- Minuta de Resultados y Retroalimentación Pública: El resultado del taller fue sistematizado en una minuta compartida con los asistentes y difundida a través de los canales institucionales (OIRS, afiches, redes sociales).
- Espacios de Consulta Posterior a la Cuenta Pública: Tras la presentación oficial, se habilitó un buzón físico en la OIRS del hospital y un formulario digital en la página web institucional, permitiendo recibir comentarios, sugerencias y preguntas de usuarios y usuarias durante el mes siguiente al acto de rendición.

### **2. Síntesis de Preguntas y Comentarios Ciudadanos**

Durante el proceso, se recibieron preguntas y observaciones que se agruparon en las siguientes categorías:

- Acceso y tiempos de espera en urgencia: Se solicitó explicar mejor el sistema de categorización y los flujos de atención en la unidad de emergencia, especialmente para niños y personas mayores.
- Listas de espera en especialidades médicas: Se expresó preocupación por la demora en consultas de neurología infantil, pediatría y oftalmología.
- Vigilancia ambiental y salud escolar: Se planteó la necesidad de entregar reportes periódicos sobre los efectos de los eventos ambientales en la salud de niños y niñas.



- Difusión de flujogramas de atención y canales formales de información: Se solicitó mayor claridad sobre los pasos para acceder a diferentes prestaciones, así como la actualización de carteles y afiches informativos en espacios visibles.
- Condiciones de atención en salud mental: Se destacó la necesidad de contar con espacios más dignos y una mejor capacidad de atención en esta área.

### **3. Compromisos Institucionales Derivados del Proceso**

A partir de esta retroalimentación, el hospital asumió públicamente los siguientes compromisos para el período 2025:

- a. Publicar flujogramas de atención por unidad clínica y administrativa, en lenguaje claro y visible en zonas de alto tránsito.
- b. Reforzar la comunicación sobre categorización de urgencias, incorporando cápsulas informativas y orientadores visuales.
- c. Mejorar progresivamente las condiciones de atención en salud mental, comenzando con la habilitación de un espacio físico más adecuado.
- d. Generar un boletín trimestral de vigilancia ambiental, en conjunto con la Unidad de Epidemiología y el intersector.
- e. Mantener espacios de escucha comunitaria post-cuenta pública, incluyendo reuniones bimensuales con organizaciones sociales y comunidad educativa.

La evaluación de este proceso participativo ha sido positiva, consolidando la Cuenta Pública no solo como un ejercicio de información, sino como una instancia efectiva de escucha, diálogo y corresponsabilidad en la gestión de salud local.



## **XII. ANEXOS**

- Glosario de términos.
- Minuta ejecutiva de la cuenta pública.
- Fichas técnicas de inversión.
- Resultados de encuestas participativas.
- Registro fotográfico de la precuenta y actividades relevantes.

En complemento al contenido expuesto en este Informe Ejecutivo de Cuenta Pública Participativa de la gestión 2024, se incorpora un conjunto de anexos que permiten respaldar y profundizar la información presentada. Estos documentos aportan evidencia técnica, resumen de actividades realizadas, registro de participación ciudadana y recursos de apoyo para la comprensión de los temas abordados.



## Anexo N°1

### GLOSARIO DE TÉRMINOS

Sección destinada a facilitar la comprensión del contenido técnico del informe, especialmente para usuarios y usuarias sin formación en salud. Contiene definiciones claras y breves de términos como:

- **GES (Garantías Explícitas en Salud):** Conjunto de beneficios garantizados por ley para problemas de salud priorizados, que aseguran acceso, calidad, oportunidad y protección financiera a las personas. Incluye más de 80 patologías cubiertas en todo el sistema de salud chileno.
- **CAE (Consulta de Alta Especialidad):** Atención médica brindada por un especialista en un nivel secundario o terciario de salud, para resolver problemas que no pueden ser solucionados en la atención primaria. Generalmente se accede mediante derivación.
- **CMA (Cirugía Mayor Ambulatoria):** Procedimientos quirúrgicos que, por su baja complejidad y riesgos, permiten que la persona usuaria sea dada de alta el mismo día de la intervención, sin requerir hospitalización prolongada.
- **Resolutividad:** Capacidad de los distintos niveles de atención de salud para dar respuesta efectiva a las necesidades de las personas usuarias, sin necesidad de derivarlas innecesariamente a niveles más complejos.
- **Triage:** Sistema de clasificación de pacientes según la gravedad de su condición, utilizado especialmente en servicios de urgencia para priorizar la atención de acuerdo con la urgencia clínica.
- **SIDRA (Sistema de Información de la Red Asistencial):** Plataforma tecnológica del Ministerio de Salud de Chile que permite registrar, integrar y gestionar información clínica y administrativa de las personas usuarias en los establecimientos de salud públicos.
- **Presupuesto Público:** Clasificación del gasto público en salud, según el tipo de recurso utilizado:
  - **Subtítulo 21:** Gasto en personal (sueldos, remuneraciones, asignaciones, etc.).
  - **Subtítulo 22:** Bienes y servicios de consumo (medicamentos, insumos médicos, servicios básicos, etc.).
  - **Subtítulo 29:** Adquisición de activos no financieros (infraestructura, equipos médicos, mobiliario, etc.).



## AnexoN°2:

### MINUTA EJECUTIVA – CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025

#### Hospital Adriana Cousiño de Quintero Resumen de Gestión 2024

##### 1. Caracterización General

- El Hospital Adriana Cousiño de Quintero es un establecimiento de baja complejidad, con atención ambulatoria, hospitalización básica y servicios de urgencia.
- El Hospital Adriana Cousiño de Quintero es un establecimiento de baja complejidad, dependiente del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca (SSVQP). Entrega atención a las comunas de Quintero y Puchuncaví, cubriendo una población total estimada de 58.293 personas, según el Censo 2024 (35.754 Quintero, 22.539 Puchuncaví)<sup>6</sup> habitantes, según el último censo 2024. De este total, 48.257 personas están afiliadas a Fonasa, distribuidas en 27.167 Quintero y 21.090 Puchuncaví.<sup>7</sup>

##### 2. Atención Cerrada – Hospitalización

- Se registraron **677 egresos hospitalarios** en 2024, con un **índice ocupacional promedio de 62,3%**.
- Principales diagnósticos: infecciones respiratorias, descompensaciones crónicas, patologías digestivas y postquirúrgicos derivados desde otros hospitales.
- Destaca la gestión de **casos sociosanitarios**, representando el 29% de las camas ocupadas en algunos meses.

##### 3. Atención Abierta – Urgencia

- Se realizaron **17.083 consultas de urgencia**, de las cuales más del 70% fueron C4-C5 (baja complejidad).

<sup>6</sup> <https://censo2024.ine.gob.cl/estadisticas/>

<sup>7</sup> [https://public.tableau.com/views/Beneficiarios\\_16704273822880/Reporte??:showVizHome=no](https://public.tableau.com/views/Beneficiarios_16704273822880/Reporte??:showVizHome=no)



- El 11% de las consultas requirió hospitalización o traslado.
- Se implementaron estrategias para reducir tiempos de espera y mejorar derivaciones en red.

#### 4. Consultorio de Especialidades (CAE)

- Total, de **consultas médicas de especialidad: 11.873**, un 13,8% menos que en 2023, debido a reestructuración tras la migración de la APS.
- Se incorporaron especialistas y se fortaleció el área odontológica (1.067 primeras consultas).
- Se consolidó el equipo de **Salud Mental Ambulatorio (ESMA)** tras la migración de APS.

#### 5. Hospitalización Domiciliaria (HD)

- Se registraron 61 ingresos y más de 900 visitas domiciliarias.
- Se atendió a pacientes crónicos, postquirúrgicos y paliativos, reduciendo reingresos y estancias prolongadas.

#### 6. Gestión de Lista de Espera

- Se ejecutaron estrategias territoriales y operativos médicos como ACRUX.
- Se fortalecieron vínculos con HGF y comuna de Puchuncaví, incorporando especialistas por PAO.

#### 7. Inversiones y Proyectos 2024

- **Sala Cuna y Jardín Infantil institucional:** inversión de \$252 millones.
- **Ambulancia nueva:** \$110 millones.
- **Central de gases medicinales:** \$489 millones.
- **Conservaciones menores** en farmacia, pediatría y rehabilitación.



## 8. Gestión de Personas y Presupuesto

- Se gestionó un presupuesto base de más de \$3.800 millones.
- Avances en bienestar, formación, acceso a alimentación institucional y digitalización de procesos de RRHH.

## 9. Participación y Satisfacción Usuaría

- Se realizó **Pre-cuenta Pública Participativa** con encuestas comunitarias y reuniones abiertas.
- Se reportó una tasa de satisfacción usuaria del **94,8%**.
- Se implementaron canales digitales, mural ciudadano y otras estrategias de atención centrada en las personas.

## 10. Desafíos 2025

- Reforzar la resolutiveidad del CAE.
- Mejorar tiempos de atención en Urgencia.
- Continuar disminuyendo las listas de espera.
- Fortalecer participación usuaria y gestión comunitaria.



### AnexoN°3:

#### 1. Fichas Técnicas de Inversión

| Bip      | Nombre de la obra  | Monto inicial | Modificación de obras | Monto final   | Fecha inicio | Fecha término                               |
|----------|--|---------------|-----------------------|---------------|--------------|---|
| 40049938 | CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA HOSPITAL ADRIANA CAUSIÑO DE QUINTERO (JARDÍN INFANTIL)  | \$271.444.246 | \$14.784.385          | \$286.228.631 | 9/9/2023     | 17/7/2024                                   |
| 40049938 | CONSERVACIÓN CUBIERTA REHABILITACIÓN Y MEJORAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS HOSPITAL DE QUINTERO  | 125.943.107   | \$15.706.740          | \$141.649.847 | 25/7/2024    | 27/12/2024                                  |
| 40009042 | ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CENTRAL DE GASES CLÍNICOS, LLAMADA DE ENFERMERÍA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL ADRIANA COUSIÑO DE QUINTERO | \$489.879.224 | -----                 | -----         | 9/11/2023    | 5/6/2024                                    |
| 40009042 | AUMENTO DE POTENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE SALA ELÉCTRICA PARA EL HOSPITAL ADRIANA COUSIÑO DE QUINTERO  | \$393.571.888 | -----                 | -----         | 28/11/2023   | Obra abandonada por la empresa contratista. |



## Anexo N°4

### RESULTADOS DE ENCUESTAS PARTICIPATIVAS

Durante la etapa de Pre-Cuenta Pública 2025, el Hospital Adriana Cousiño de Quintero desarrolló un taller de diálogo comunitario participativo, con el propósito de recoger la percepción, inquietudes y sugerencias de la comunidad usuaria respecto a los contenidos y formatos más pertinentes para una rendición de cuentas transparente y comprensible. La jornada contó con la participación de representantes de organizaciones sociales, usuarios y actores locales, quienes trabajaron en grupos guiados por monitores del hospital y del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca.

La metodología utilizada incluyó preguntas orientadoras, sistematización grupal y plenarios breves para compartir los principales consensos. A partir de esta instancia, se consolidaron los siguientes resultados:

#### 1. Satisfacción usuaria y temas de interés prioritario

Los participantes manifestaron interés en que la Cuenta Pública incluya información clara y detallada sobre:

- **Estadísticas epidemiológicas locales**, que reflejen los principales problemas de salud de la población atendida.
- **Gestión de listas de espera**, solicitando claridad respecto a los tiempos promedio, las dificultades enfrentadas y las estrategias para mejorar el acceso.
- **Funcionamiento de la urgencia**, con énfasis en los flujos de atención y priorización de casos críticos.
- **Atención en salud mental**, incorporando indicadores por grupo etario y género.
- **Proyectos institucionales**, especialmente aquellos orientados a la mejora en infraestructura, capacitación y programas preventivos.



## 2. Información faltante para comprender el funcionamiento hospitalario

Se identificaron brechas en el conocimiento comunitario respecto a la red asistencial y el rol del hospital. Entre las principales demandas de información destacan:

- Mayor **claridad en los flujos de atención y derivación**.
- Difusión del rol y proyectos del **Consejo Consultivo de Usuarios**.
- Acceso a **flujogramas simples y visuales** que orienten a la población sobre cómo acceder a servicios.
- Estrategias de **educación sanitaria en establecimientos educacionales**, para formar ciudadanos informados desde temprana edad.

## 3. Sugerencias para mejorar la comprensión de la Cuenta Pública

Para facilitar la comprensión y el acceso a la información entregada, se propusieron diversas estrategias:

- **Uso de lenguaje claro y accesible**, evitando tecnicismos.
- **Gráficos explicativos y materiales visuales**, acompañados de una presentación verbal didáctica.
- **Folletos o resúmenes visuales complementarios**, que permitan repasar los principales mensajes.
- **Cápsulas informativas o audiovisuales** previas o posteriores a la rendición.

## 4. Experiencias de participación y recomendaciones inspiradoras

Los asistentes compartieron experiencias previas en procesos de rendición de cuentas, tanto en salud como en otras instituciones públicas, destacando las siguientes buenas prácticas:

- Inclusión de **testimonios y relatos de impacto**, para conectar emocionalmente con la comunidad.
- **Fotografías y videos** que muestren las mejoras reales implementadas en el hospital.

- Presentación de **indicadores con contexto explicativo**, para facilitar su interpretación.

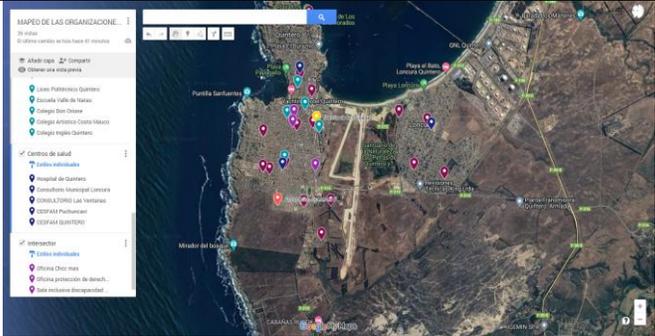
Estos resultados fueron considerados como insumo clave en la elaboración de esta Cuenta Pública Participativa 2025, reafirmando el compromiso del Hospital Adriana Cousiño con la transparencia, la pertinencia territorial y el enfoque ciudadano en la gestión en salud.



**Anexo N° 5**

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES RELEVANTES**

Compendio visual de las principales actividades participativas y comunitarias desarrolladas en 2024:

| <b>Conformación, institucionalización y fortalecimiento de instancias de participación.</b>  |   |       |  |
|--|---|-------|--|
| Lugar de realización   | Oficina de participación social<br>UNCO<br>UNCO | Fecha | 11-06-2024<br>13-03-2024<br>17-05-2024 |
| <b>Objetivo de la Acción/Actividad:</b> Actualización de catastro de organizaciones comunitarias y elaboración del mapa de actores con criterios de territorialidad, diversidad e inclusión. |   |       |  |
|   |   |       |  |

| <b>Consejo Consultivo de usuarios</b>  |  |
|--|--|
| Lugar de realización   | Modalidad presencial oficina de dirección: 27-05-2024  |
| Fechas   | Modalidad presencial sala multiuso: 12-07-2024<br>Modalidad Online plataforma zoom: 29-09-2024 |
| <b>Objetivo de la Acción/Actividad:</b> Informar respecto a los lineamientos de trabajo para lo que resta del segundo semestre 2024. |  |



**Plan anual de trabajo intersectorial  
"COMITÉ DE TRABAJO TERRITORIAL"**

**Estrategia (componente):** Incorporar las temáticas y prioridades de salud actuales: salud mental, mejorar la resolutiveidad y situación medio ambiental del territorio.

| Lugar de realización             | Fecha      |
|----------------------------------|------------|
| Parque Municipal Quintero        | 26/02/2024 |
| Parque Municipal Quintero        | 11/04/2024 |
| Unión Comunal                    | 06/06/2024 |
| Parque Municipal                 | 31/07/2024 |
| Oficina de Seremi Salud Quintero | 29/08/2024 |
| CESFAM Gómez Carreño             | 30/09/2024 |
| Reunión Remota                   | 14/10/2024 |
| Parque Municipal                 | 08/11/2024 |

**Objetivo:** Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar la participación y recursos en el territorio.



**Plan anual de trabajo intersectorial  
"Mesa de salud mental borde costero norte"**

**Estrategia (componente):** Incorporar las temáticas y prioridades de salud actuales: salud mental, reducción de listas de espera, NNA, red oncológica, campaña de invierno, emergencias y desastres.

| Lugar de realización              | Fecha      |
|-----------------------------------|------------|
| Sala Multiuso HAC                 | 24/07/2024 |
| UNCO Quintero                     | 12/08/2024 |
| Sala de reuniones CESFAM Quintero | 14/10/2024 |
| Salón Parque Municipal            | 08/11/2024 |
| CESFAM Quintero                   | 11/11/2024 |
| Sala Multiuso HAC                 | 16/12/2024 |

**Objetivo de la Acción/Actividad:** Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar la participación y recursos en el territorio.



**Mesa de promoción y prevención en salud**

**Estrategia (componente):** incorporar las temáticas y prioridades de salud actuales: salud mental, reducción de listas de espera, NNA, red oncológica, campaña de invierno, emergencias y desastres.

|                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| Lugar de realización | UNCO                      |
| Fechas               | 13- 03-2024<br>17-05-2024 |

**Objetivo:** Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar la participación y recursos en el territorio.



**Cuenta pública participativa gestión 2023**

**Estrategia (componente):** Gestión de satisfacción del usuario.

|                      |                          |       |            |
|----------------------|--------------------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Gimnasio colegio Orione. | Fecha | 19-03-2024 |
|----------------------|--------------------------|-------|------------|

**Objetivo:** Presentar a la comunidad los principales avances de la gestión del hospital del año 2023 y plantear desafíos para el año 2024.



**Taller socioeducativo sobre participación social en salud.  
"Participamos para tener una mejor salud"**

**Estrategia (componente):** Generación de espacios de formación para el desarrollo de competencias a través de mecanismos de participación ciudadana, Ley 20.500.

Lugar de realización  
Fechas

Centro de actividades comunitarias  
08-02-2024

**Objetivo:** Promover competencias en salud y difusión de información para participación en decisiones.



**Primera Feria de Salud HACQ**

**Estrategia (componente):** Comunicación social y acceso a información; acciones comunicacionales surgidas de la coordinación intersectorial.

Lugar de realización

Feria Libre

Fecha

13/02/2024

**Objetivo de la Acción/Actividad:**

Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar participación y recursos en el territorio. Brindar información y servicios enfocados a la salud, con el fin de fortalecer la cultura de detección oportuna, prevención e intervención, fomentar estilos de vida saludables y evitar prácticas de riesgo.



### REUNIÓN Y JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ASOCIACION INDIGENA

|                      |             |       |            |
|----------------------|-------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Feria Libre | Fecha | 13/02/2024 |
|----------------------|-------------|-------|------------|

**Objetivo:** Promover la participación inclusiva de grupos excluidos en políticas de salud mediante mecanismos equitativos.



### Conversatorio memorias del Hospital

|                      |   |       |            |
|----------------------|---|-------|------------|
| Lugar de realización | Sala de espera consultorio adosado del Hospital | Fecha | 22/05/2024 |
|----------------------|---|-------|------------|

**Objetivo:** Promover la participación inclusiva de grupos excluidos en políticas de salud mediante mecanismos equitativos.



**Capacitación Programa Migrantes- Pueblo Originario PESPI y Trata de Personas.**

|                      |   |       |            |
|----------------------|---|-------|------------|
| Lugar de realización | Sala de espera consultorio adosado del Hospital | Fecha | 26/07/2024 |
|----------------------|---|-------|------------|

**Objetivo:** Promover competencias en salud y difusión de información para participación en decisiones, con pertinencia cultural.



**Ceremonia Nombramiento Directora**

|                      |                |       |            |
|----------------------|----------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Hotel Yachting | Fecha | 14/08/2024 |
|----------------------|----------------|-------|------------|

**Objetivo:** Promover competencias en salud y difusión de información para participación en decisiones, con pertinencia cultural.



| Proyecto Pares Educadores en Salud  |   |  |   |
|---|---|--|---|
| Lugar de realización  | Sede Ritoque Central<br><br>Auditorio Municipal | Fecha  | 24 y 25-09-2024<br>03 y 04-10-2024<br>11 y 11-10-2024<br>18 y 22-10 -2024<br>05-12-2024 |
| <b>Objetivo:</b> Promover competencias en salud y difusión de información para participación en decisiones. |   |  |   |
|                            |   |  |   |

| Capacitación programa Crece con Orgullo (HGF) PAIG  |  |  |                          |
|---|--|--|--------------------------|
| Lugar de realización  | REMOTO<br>Hall central consultorio de especialidades | Fecha  | 09/02/2024<br>16/02/2024 |
| <b>Objetivo:</b> Promover competencias en salud y difusión de información para participación en decisiones. |  |  |                          |
|                          |  |  |                          |

**Semana Mundial de la Lactancia Materna**

|                      |                      |       |            |
|----------------------|----------------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Feria libre Quintero | Fecha | 06-08-2024 |
|----------------------|----------------------|-------|------------|

**Objetivo:** Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar participación y recursos en el territorio; Brindar información y servicios enfocados a la salud, con el fin de fortalecer la cultura de detección oportuna, prevención e intervención, fomentar estilos de vida saludables y evitar prácticas de riesgo.



**Charla sobre cáncer de mamas y de próstata**

|                      |                                    |       |                          |
|----------------------|------------------------------------|-------|--------------------------|
| Lugar de realización | Sala de capacitación Nature's Farm | Fecha | 30-10-2024<br>06-12-2024 |
|----------------------|------------------------------------|-------|--------------------------|

**Objetivo:** Integrar las determinantes sociales, género, equidad, interculturalidad y corresponsabilidad de la salud.



**Capacitación DEA**

|                      |      |       |                          |
|----------------------|------|-------|--------------------------|
| Lugar de realización | UNCO | Fecha | 20-08-2024<br>27-08-2024 |
|----------------------|------|-------|--------------------------|

**Objetivo de la Acción/Actividad:** Promover competencias en salud y difusión de información para participación en decisiones.



**Conmemoración día del Dirigente Social**

|                      |      |       |            |
|----------------------|------|-------|------------|
| Lugar de realización | UNCO | Fecha | 13-08-2024 |
|----------------------|------|-------|------------|

**Objetivo de la Acción/Actividad:** Potenciar el liderazgo de los dirigentes sociales y entregar un reconocimiento a su labor y apoyo a la comunidad hospitalaria y usuarios.



**MES DEL CORAZÓN**

|                      |                          |       |            |
|----------------------|--------------------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Hospital Adriana Cousiño | Fecha | 21-08-2024 |
|----------------------|--------------------------|-------|------------|

**Objetivo de la Acción/Actividad:** integrar las determinantes sociales, género, equidad, interculturalidad y corresponsabilidad de la salud. Informar sobre conductas saludables y prevención de las enfermedades cardiovasculares.



**CAPACITACIÓN CORPORACIÓN JUDICIAL**

|                      |                     |       |            |
|----------------------|---------------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Hall central de CAE | Fecha | 21-08-2024 |
|----------------------|---------------------|-------|------------|

**Objetivo:** Fortalecer coordinación intersectorial para ampliar participación y recursos en el territorio.



### CAPACITACIÓN DE CARENCIA DE RECURSOS

|                      |                      |       |            |
|----------------------|----------------------|-------|------------|
| Lugar de realización | Hall central de CAE. | Fecha | 02-09-2024 |
|----------------------|----------------------|-------|------------|

**Objetivo de la Acción/Actividad:** Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar participación y recursos en el territorio.

